



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

AVISO MODIFICATORIO No. 01 - 2014

A LOS TÉRMINOS DEL CONCURSO BECA SPACE ART

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar la cartilla en el ítem **3.5 ¿Quién evalúa las propuestas?** en el cual se señala:

3.5. ¿Quién evalúa las propuestas?

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES designará 2 delegados del Planetario de Bogotá y un experto de reconocida trayectoria e idoneidad, seleccionado del Banco Sectorial de Hojas de Vida, quienes en calidad de jurados evaluarán las propuestas que cumplieron con los requisitos exigidos en la presente cartilla, emitirán un concepto escrito de las mismas, deliberarán y seleccionará a las (los) ganadores del concurso, previa suscripción de un acta en la que se dejará constancia de los criterios aplicados para efectuar la recomendación de la selección.

Teniendo en cuenta lo anterior, se modifica el ítem **3.5 ¿Quién evalúa las propuestas?** el cual quedará así:

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES designará un (1) experto nacional de reconocida trayectoria e idoneidad seleccionado del Banco Sectorial de Hojas de Vida, **un (1) experto delegado por el Planetario de Bogotá y un (1) experto delegado por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales** del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, quienes en calidad de jurados evaluarán las propuestas que cumplieron con los requisitos exigidos en la presente cartilla, emitirán un concepto escrito de las mismas, deliberarán y seleccionará a las (los) ganadores del concurso, previa suscripción de un acta en la que se dejará constancia de los criterios aplicados para efectuar la recomendación de la selección".

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el 01 de agosto de 2014.

BERTHA QUINTERO MEDINA
Subdirectora de las Artes

Aprobó revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Astrid Milena Casas – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Carol Lamprea – Profesional Universitario Área de Convocatorias